



RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	L-2015- 27533
FECHA:	Código Depend. - Consecutivo 2015 / 0519
No. Referencia:	F.

MEMORANDO

PARA: DIRECTORES LOCALES DE EDUCACION, RECTORES,
DIRECTORES RURALES, COORDINADORES Y DOCENTES DEL
DISTRITO CAPITAL

DE: DIRECCION DE TALENTO HUMANO Y OFICINA DE PERSONAL

FECHA: 15 de mayo de 2015

ASUNTO: COMUNICADO SUSPENSION TRASLADOS RESOLUCION 073/2013

La Dirección de Talento Humano y la Oficina de Personal se permiten comunicar que a partir del 20 de mayo de 2015 y hasta nueva comunicación al respecto, se suspenden los efectos jurídicos de la Resolución 073 de 2013 y por ende, la recepción de solicitudes originadas en la aplicación de esta resolución, toda vez que en virtud a lo dispuesto en el Acuerdo 189 de 2012 modificado por el Acuerdo 314 de 2013, por el cual se desarrolla el proceso de Convocatoria No. 145 de 2012, concurso de docentes y directivos para el Distrito Capital, la Entidad deberá estabilizar la planta de personal docente y directivo docente, con el fin de desarrollar el proceso de audiencias públicas para la selección de plazas vacantes de acuerdo al procedimiento definido por la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Resoluciones 207 de 2010, 3586 de 2011 y 2491 de 2015.

De acuerdo con lo anterior, solo se recibirán y analizarán las solicitudes que se realicen hasta el día 19 de mayo de 2015.

Cordial saludo,

Celmira y otros P.
CELMIRA MARTÍN LIZARAZO
Directora de Talento Humano

John Fredy Lopez Alvarez
JOHN FREDY LOPEZ ALVAREZ
Jefe Oficina de Personal

Revisó: Mariana Arregó / Víctor Jairo León
Elaboró: Claudia Patricia Sandoval C.
15/05/2015